



## **Inminente Movilización Nacional por Nula voluntad del Gobierno para mejorar el Bono a la Función SAG**

El Directorio Nacional de AFSAG, junto a sus Consejos Regionales, informa a todas sus socias y socios que se encuentra en **ALERTA MÁXIMA** ante una **INMINENTE MOVILIZACIÓN** por la nula voluntad del área económica del Gobierno de negociar el **incremento del componente fijo** de la Ley 20.803, promulgada el 29 de diciembre de 2014, que entrega un estímulo fito y zoonosanitario para **TODO EL PERSONAL** de Planta y Contrata del SAG.

Este Directorio Nacional, desde que anunció el inicio del proceso en el mes de abril del presente año hasta la fecha, ha sostenido reuniones de sensibilización e información con profesionales del área de Racionalización de la Dirección de Presupuestos; con las autoridades subrogantes y definitivas del SAG; con la Subsecretaria de Agricultura y su Jefe de Gabinete; con el Ministro de Agricultura y su Jefe de Gabinete; con la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados en pleno; con los máximos dirigentes de la Asociación de Exportadores, y en cada una de ellas obtuvimos buena recepción y se consideró justa nuestra demanda.

A comienzos del proceso negociador y sabiendo la imposibilidad de aumentos masivos de grado y como única posibilidad de mejorar las remuneraciones de todo el personal de Planta/Contrata, el SAG y el Ministerio de Agricultura validaron nuestros argumentos y anunciaron la incorporación del incremento al Bono SAG en el Proyecto Exploratorio de Presupuesto del 2024.

Hemos tomado conocimiento de que Hacienda decidió retirar el Bono SAG de las prioridades del Servicio, con lo que se perjudican las remuneraciones de casi 4 mil personas de Planta/Contrata de todo el país.

[http://www.dipres.gob.cl/597/articles-318803\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articles-318803_doc_pdf.pdf)

Para la defensa del Presupuesto 2024 del SAG, las y los dirigentes nacionales y regionales asistiremos al Congreso a conversar con diputados y senadores para lograr que el Bono sea repuesto en la discusión. Si no encontramos buena recepción a nuestra demanda, la movilización nacional será **INMINENTE**.

Este Directorio Nacional está consciente de las restricciones impuestas al gasto público debido al rechazo de la Reforma Tributaria y al financiamiento del Reajuste del Sector Público del orden del 12%, pero también sabemos que nuestro trabajo de Arica a Magallanes, en cada oficina, laboratorio, puerto, aeropuerto, control fronterizo, planta faenadora, sitio de inspección, y en todos aquellos lugares en donde esté presente una funcionaria y un funcionario del SAG, es indispensable y vital para la protección fito y zoonosanitaria del país, que beneficia directamente al desarrollo silvoagropecuario nacional, que aporta un 2,8% del PIB, y eso no está siendo retribuido de manera justa y equitativa.

DIRECTORIO NACIONAL AFSAG

*SANTIAGO, 20 de octubre de 2023*